



4. FLUJOS DE INGRESOS.

4.1. Forma jurídica de la empresa.

La forma jurídica de Camiones al Ruedo, S.L. será una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L). Se ha elegido esta tipo de sociedad porque los socios se encuentran limitados al capital aportado sin tener implicación con el patrimonio personal, lo cual da mucha seguridad a los socios; porque la cifra del capital mínimo es pequeña (3.000 € a desembolsar en el momento de la constitución de la empresa) y por los sencillos y económicos trámites de constitución y la posibilidad de realizarlos telemáticamente.

Las características en este caso como S.L son las siguientes:

- Estará formada por 5 socios, los cuales cotizarán en régimen de Autónomos a la Seguridad Social (el requisito mínimo es 1).
- El capital aportado será de 36.000 € por socio (el mínimo es 3.000 €).
- Se tributará el Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

4.2. Cálculo del precio de venta y precio de coste de los productos.

El coste de venta de nuestros servicios variará según se vaya viendo el rendimiento de la empresa.

Cabe añadir que, los precios de nuestros servicios son aproximados, ya que dependiendo de las circunstancias de la mercancía (su peso, su volumen, etc) cada servicio por palé conllevará un precio diferente, no se podrá cobrar lo mismo por uno que pese 500 kg a uno que pese 1000 kg, al igual que el espacio que ocupen.

Además, el precio por el servicio de transporte, a pesar de no disponer de vehículos propios, nunca podremos ofrecerlo a un precio fijo ya que depende del kilometraje que tenga que realizar el conductor, el peso que lleve, si se hace grupaje o no (compartir vehículo con otras cargas ajenas pero con el mismo destino o cercano a este) y el precio de los combustibles en ese momento.

El método que se utilizará para determinar los precios exactos será el de la elaboración de presupuestos adaptados a las necesidades de los clientes en el que se valorará todo lo explicado en este punto.



A continuación se muestra una factura expedida por nuestra empresa hacia un cliente:

|  Camiones al Ruedo S.L. CAMIONES AL RUEDO, S.L C/Vía de Servicio, L8 19910 Torija (Guadalajara) Tfno: 684380463 NIF: B4547474 E-mail: camionesalruedo@gmail.com | FACTURA Nº 115896-2023 Fecha factura 20/10/2023 | Cliente: Grupo ZeroPoint, S.A Plaza Osorio, Nº 32 Tfno: 8459621 NIF: A44712424 E-mail: zeropointgrupo@gmail.com | |
|--|--|---|-----------------|
| Cantidad | descripción | Precio Unitario/sin IVA | Importe |
| 1 | Descarga 33 palet | 142,98 | 142,98 |
| 1 | Almacenamiento 33 palet/mes | 70,25 | 70,25 |
| 1 | Picking 15 palet | 33,06 | 33,06 |
| 1 | Carga 15 palet | 52,06 | 52,06 |
| 1 | transporte grupaje 15 palet | 247,93 | 247,93 |
| Subtotal | | | 546,28 € |
| IVA 21 % | | | 114,72 € |
| Total | | | 661,00 € |
| Forma de pago: Transferencia bancaria a IBAN: ES75-4444-4444-4444 | | | |
|  | | | |

4.3. Trámites y costes de constitución y puesta en marcha.

Para poder comenzar la actividad en este negocio y generar ingresos, es necesario realizar una serie de trámites.

A continuación se muestran los trámites y costes del proceso administrativo de constitución jurídico y mercantil de una Sociedad Limitada:

- Certificado Negativo de la denominación de la Sociedad a través del Registro Mercantil. La certificación negativa es la verificación de que el nombre de nuestra empresa no está asignado a otra empresa.
- Elaboración y formalización de las escrituras de constitución y estatutos de la sociedad mercantil en presencia de un notario, para que acredite la veracidad de todos los trámites y documentos.



- Obtención de un N.I.F provisional. Se solicita en la Agencia Tributaria mediante el modelo censal 036. Es necesario tener un NIF provisional mientras se llevan a cabo los trámites de inscripción en el Registro Mercantil de la nueva empresa.
- Inscripción en el Registro Mercantil y publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) para dejar oficialmente constancia de la constitución de nuestro negocio y así darnos a conocer a las demás empresas.
- Obtención del NIF definitivo.
- Legalización de los libros obligatorios del Registro Mercantil. (Los precios individuales y totales han sido aproximados).

| GASTOS DE CONSTITUCIÓN | Total IVA excluido | Total IVA incluido |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Certificado negativo de denominación social | 14,50 € | 17,55 € |
| Notaría | 206,61 € | 250,00 € |
| Inscripción en el Registro Mercantil y publicación en el BORME | 247,93 € | 300,00 € |
| Libros sociales y legislación | 123,96 € | 149,99 € |
| TOTAL | 593,00 € | 717,53 € |

| GASTOS LICENCIA DE APERTURA | Total IVA excluido |
|-----------------------------|-----------------------|
| Proyecto técnico y tasas | 3.000,00 € |
| TOTAL | 3.000,00 € |